

POLITICAS SOCIALES Y REALIDADES FAMILIARES EN CUBA ¿COMO CONECTAN LAS CIENCIAS SOCIALES?¹

MSc. Yohanka Valdés Jiménez

CENTRO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIOLÓGICAS

A modo de introducción

En los últimos cincuenta años, la sociedad cubana ha apostado por la construcción de un modelo de equidad y justicia social. Con esta perspectiva, ha favorecido la implementación de políticas universales que impactan, de diferentes formas y por distintas vías, a los grupos familiares. Debe apuntarse que la búsqueda de homogeneidad ha sido el principal anclaje de estas políticas, con lo cual se establece una distancia entre su puesta en práctica y lo que se consolida hoy como una de las principales tendencias de las familias en Cuba: su diversidad.

Esta idea convoca a la reflexión sobre la relación entre políticas sociales y realidades de las familias cubanas. Múltiples son las interrogantes que se plantean a propósito de esta diada: ¿existen políticas orientadas a los grupos familiares?, ¿qué políticas impactan a las familias y cuáles son sus características?, ¿cómo se evalúan? y, ¿cómo deben ser para que incorporen las diversas y continuas transformaciones de las familias y de sus entornos inmediatos? Estos cuestionamientos se formulan, por lo general, desde posiciones que indican mayor o menor identificación con los nombrados “decisores, políticos o constructores de políticas” o con las familias, protagonistas de escenarios variables y contradictorios. Pero la polémica se agudiza si el análisis contempla otras cuestiones, entre ellas: ¿cómo participan las ciencias sociales en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas sociales orientadas a las familias en Cuba? y, ¿qué responsabilidad les atañe en la caracterización de este grupo social?

El trabajo que se presenta coloca sus reflexiones en el centro de estos debates. Se propone analizar el papel de las ciencias sociales en la exploración de realidades que particularizan a las familias cubanas en la actualidad. También valorar, con un enfoque crítico, la conexión entre las investigaciones y el diseño e implementación de políticas dirigidas a los grupos familiares. Del mismo modo, la ponencia aborda algunos retos que deben considerarse para potenciar el impacto de los estudios en las políticas y, por extensión, en las microprácticas familiares.

La investigación “Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos” (Chávez et al. 2008)², constituye el referente fundamental que sustenta las valoraciones que se presentan. Además, ellas dan cuenta de mi experiencia por más de diez años en el estudio de la temática familiar.

¹ Artículo publicado en: “Revista Científica de la Red Iberoamericana de Trabajo con las Familias” (www.trabajoconfamilias.org.ar)

² Este estudio fue realizado por el Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS y se propuso: valorar críticamente el estado y las concepciones teórico-metodológicas de las investigaciones sobre las familias cubanas, desarrollados en Cuba durante la última década (1997-2006); revelar las principales realidades y problemáticas que enfrentan las familias, a través del contraste de los resultados de investigación; y ofrecer un conjunto de recomendaciones para el desarrollo de la investigación y de la práctica social en relación con la familia cubana, que se ajusten a las condiciones actuales del país.

Políticas sociales y familias en la realidad cubana actual

Las políticas sociales, concebidas como acciones que garantizan la equidad social y la promoción de los derechos básicos de ciudadanía (Zicardi 2003; referido por Espina 2004), inciden de forma más o menos directa en las familias. Sin embargo, valorar sus impactos exige analizar la presencia y significación de este grupo social en el diseño y ejecución de políticas, así como, las estructuras y dinámicas familiares que ellas visualizan. Además, debe considerarse el nivel de actualización y ajuste de las políticas respecto a las transformaciones experimentadas por las familias en los últimos años, y los cambios globales que se reflejan en sociedades de mayor complejidad y heterogeneidad social.

En Cuba, los grupos familiares reciben los efectos de políticas rectoradas por diversas instituciones estatales. Estas políticas tienen un carácter universal y se plantean la reducción de brechas sociales. Con esta concepción enfatizan la igualdad de derechos y oportunidades para los integrantes de las familias y apuestan por la inclusión social y la protección ciudadana. No obstante en los últimos años, las realidades sociales y familiares confrontan la implementación de políticas, ya sea por los supuestos que apoyan su formulación, como por la necesidad de ajustar su alcance y proyección temporal a las dinámicas, necesidades y exigencias de la familia como grupo e institución social.

En actualidad, se aprecia en las familias cubanas el efecto acumulativo de más de dos décadas de crisis, cuyos impactos trascienden el ámbito económico. Este grupo humano, garantiza la satisfacción de las necesidades de sus miembros, les brinda seguridad y protección - fundamentalmente a los más vulnerables-, a pesar de los escenarios sociales cambiantes (Díaz 2000). En este sentido, funciona como amortiguador de las dinámicas socioeconómicas, a la vez que recibe y modula sus efectos.

Algunas tendencias sociodemográficas y de funcionamiento describen el panorama familiar en nuestra sociedad y dan cuenta de su diversidad. Entre ellos, la progresiva reducción de los niveles de fecundidad; la tendencia sostenida y creciente de la emigración; el incremento de las uniones consensuales, del divorcio y de las separaciones; el aumento de la esperanza de vida; la disminución del número medio de los miembros de las familias y de los hijos; y el aumento de las familias monoparentales y reconstituidas. También se adicionan, el deterioro marcado de las condiciones de vida; la existencia de patrones sexistas tradicionales, con desigualdades de género que se reproducen en la socialización de sus miembros; dificultades en la comunicación interpersonal asociada a la falta de habilidades para la solución constructiva de los conflictos; la existencia de concepciones y prácticas educativas inadecuadas con la presencia de métodos violentos; el sobredimensionamiento de la función económica de la familia en detrimento de la cultural y educativa; y la ausencia de proyecciones elaboradas que orienten el crecimiento y la evolución de los grupos familiares (Chávez et al. 2008).

Estas realidades, ilustradas en apretada síntesis, constituyen sólo una imagen de las familias cubanas. Es indudable, que la vida cotidiana devuelve continuamente la diversidad, riqueza y particularidad de los grupos familiares. De hecho, un conjunto de ejes y trayectorias - geográficas, raciales, económicas, clasistas y culturales, entre otras-, atraviesan las estructuras y dinámicas de este grupo social, completando un mapa heterogéneo de situaciones familiares, en el que persisten desigualdades sociales y mecanismos de reestratificación social.

La complejidad que plantea analizar la familia en estos términos, exige visibilizarla como actor social y evitar valorarla como suma de sus integrantes o “telón de fondo”, en el que se expresan cuestiones sociales de distinta naturaleza e intensidad (Chávez 2008). Su carácter activo

y su condición de unidad social deben ser valorados para diseñar políticas dirigidas al enfrentamiento o atención de determinadas problemáticas y también, para estimular sus potencialidades en función de los cambios sociales. Es importante reconocer que no sólo las políticas impactan a los grupos familiares, sino que ellas son resignificadas por las propias familias.

Superar la visión fragmentada de la familia como sumatoria de sus integrantes, plantea la necesidad de reevaluar de forma sistemática, su presencia y significación en las políticas sociales. En este sentido, la solución no debe traducirse en acuñar el término política familiar o política de familias, pues no se trata de una cuestión aislada o desconectada de otras instituciones o políticas, entre ellas las relacionadas con el mercado laboral, la productividad y los sistemas de distribución. El asunto es proyectar acciones que asuman la universalidad y, del mismo modo, reconozcan la variedad de familias que conforman la sociedad cubana. Es un hecho que la diversificación de trayectorias familiares demanda el re-diseño de políticas, igualmente diversas y complejas, que incorporen diagnósticos actualizados sobre las familias y dibujen sus escenarios futuros. En este punto, se inscribe el análisis del papel que desempeñan las ciencias sociales como interlocutoras de las realidades familiares y las políticas sociales.

La familia en las ciencias sociales cubanas: re-pensando las conexiones

En los últimos años la familia como objeto de estudio, ha concentrado la atención de profesionales de distintas disciplinas de las ciencias sociales cubanas. El interés por visualizar problemáticas, realidades y desafíos de este grupo social, es parte de la agenda académica de un conjunto de instituciones y centros de estudios de diferentes niveles.

El estado actual de las investigaciones revela que los temas abordados, con un nivel mayor o menor de acierto, profundidad y rigor metodológico, representan un valioso aporte en el ámbito de la investigación y en la dirección de llamar la atención de las políticas sobre este importante grupo social. Sin embargo, aún es insuficiente el diálogo entre los resultados que aportan las investigaciones sobre familia y el diseño de políticas. A continuación se visualizan algunos retos que deben ser considerados en este análisis, con el fin último de potenciar el bienestar de las familias en Cuba. Estas reflexiones no pretenden agotar todos los elementos posibles, su finalidad es señalar recomendaciones concretas y estimular nuevas elaboraciones al respecto.

Los estudios sobre las familias cubanas: ¿cómo se construye la agenda temática?

En la última década es notable la inclusión de nuevas temáticas en la agenda de los estudios sobre familia en Cuba; también se observa la continuidad de investigaciones sobre diversas realidades que caracterizan a este grupo social en nuestro contexto. En particular, sobresale la exploración de los siguientes contenidos: situación socioeconómica del país y sus impactos en las familias, relación familia-escuela y orientación familiar, relaciones padres-hijos, género y familia, salud familiar, condiciones de vida y estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis, estructuras familiares y funcionamiento; familia y emigración, salud familiar, tercera edad, relaciones de pareja y divorcio, violencia intrafamiliar, derecho y familia, historia social de la familia, jefatura de hogar, y relaciones de parentesco y generacionales en las familias.

El considerable número de investigaciones existentes, además de la diversidad de temas que desarrollan, devuelven un panorama alentador sobre la importancia que alcanza la temática en la agenda de los estudios cubanos. No obstante, debe apuntarse que al igual que en décadas anteriores, los propósitos de las investigaciones y su autoría reflejan mayor interés del ámbito

académico. Más allá de contar con una amplia y diversificada información sobre “las familias cubanas”, esta realidad también descubre que, en pocos casos, se trata de “demandas” formuladas por instituciones responsables del diseño y ejecución de políticas sociales. De este modo, se reproduce un ciclo de investigaciones que apenas conecta con la formulación de políticas y, por consiguiente, con la solución de problemáticas prácticas y urgentes que viven las familias.

Otro dato de interés para el análisis de este eje, es el predominio de estudios de corte psicológico para abordar el tema familia. Las investigaciones desarrolladas, en su mayoría, no tienen una perspectiva interdisciplinaria ni siquiera multidisciplinar. En este aspecto es importante considerar que para abordar la familia se requiere la mirada y el aporte de distintas disciplinas, desde su integración.

Debe apuntarse que se visualizan progresos, aun discretos, en las investigaciones historiográficas y en las que se desarrollan en el campo del Derecho de Familia. Otras disciplinas como la Economía, la Sociología y la Antropología enfrentan el desafío de avanzar en la construcción de enfoques y herramientas conceptuales para el estudio de este grupo social.

A diferencia de lo encontrado en años anteriores, los estudios realizados en la última década incluyen a familias de todas las provincias del país. Sin embargo, se encuentra una mayor concentración de investigaciones en la capital. Por otro lado, es notable la ausencia de estudios comparativos de diferentes localidades del país, y son prácticamente inexistentes las investigaciones sobre grupos familiares ubicados en zonas rurales y en localidades periféricas de los centros urbanos.

Algunos temas continúan demandando especial atención y prioridad en la investigación sobre las familias en Cuba. Entre ellos: los factores históricos y culturales que inciden en su funcionamiento; las familias y las políticas sociales; las redes de ayuda mutua entre grupos familiares; proyectos de vida; paternidad, identidad masculina y sexualidad; condiciones de vida y pobreza; familias integradas por parejas homosexuales; familias e identidades culturales; violencia intrafamiliar; familia y religiones; transformaciones de los valores y su impacto en los comportamientos familiares e individuales; consumo cultural en las familias; relaciones de poder, recursos, tiempos y responsabilidades al interior de las familias; economía y cultura del cuidado; y trabajo remunerado y doméstico.

Estas particularidades caracterizan la agenda de lo estudios cubanos sobre familia. Además de alertar sobre nuevos retos, destacan la necesidad del diálogo entre investigación y políticas. Por una parte apunta la importancia de comunicar por los investigadores, la diversidad encontrada -tipos de familias, diferencias territoriales, relación de las familias con otros grupos e instituciones sociales, entre otros aspectos-. Por otra, señala la necesidad de que investigadores y decisores participen de forma conjunta en la construcción de la agenda temática. Se trata de reevaluar las implicaciones políticas de los estudios que se realizan, potenciar la utilidad de los resultados de investigaciones en la formulación de políticas y conectar intereses académicos con necesidades sociales.

Diagnósticos y política social: ¿cómo se piensa la familia?

La familia es una construcción histórica y social en permanente cambio. Esta concepción debe orientar la elaboración de diagnósticos que contribuyen al diseño de las políticas orientadas a este grupo social. De hecho, las transformaciones experimentadas por las familias, presionan a favor del reconocimiento de la pluralidad de sus expresiones y por el rechazo a cualquier

definición que distorsione esa compleja realidad, y presente concepciones moralistas y esencialistas (Arriagada 2005).

Aunque esta parece ser una idea aceptada en gran parte de las investigaciones cubanas sobre el tema, los referentes teóricos trabajados para caracterizar a las familias quedan anclados, en gran medida, a una concepción tradicional que limita el reconocimiento de este grupo a la mediación de regulaciones jurídicas. La excesiva focalización de estos mediadores desconoce otros arreglos y estructuras que tipifican hoy a nuestras familias. También se encuentran investigaciones que exploran distintos tipos de familias –monoparentales, reconstituidas, extensas, etc.- con lentes que buscan indicadores propios de la familia nuclear. Por esta razón, las lecturas de estas realidades llegan a ser limitadas o sus diagnósticos revelan un elevado nivel de disfuncionalidad.

Otro aspecto a valorar en las concepciones de familia que apoyan los diagnósticos, es la distinción hogar-familia. Reportes de estudios y otras publicaciones consultadas dan cuenta de la polémica que sostienen especialistas de diversas disciplinas en la delimitación de estas categorías.

Desde la Demografía se reconoce que “hogar y familia” son realidades que coinciden sólo en casos concretos. De igual forma se asegura, que el concepto de familia de residencia tiene limitaciones desde el punto de vista de la amplitud y la complejidad que, en sentido general, caracteriza a las familias (Benítez, M. E.: 2003). Si bien esta idea se registra como declaración, no se traduce en los estudios empíricos que abordan la unidad familiar. De ahí que los Censos de Población y Vivienda, las Encuestas Nacionales y otros datos estadísticos, sitúen el hogar como fuente para los análisis sobre la familia. Los datos censales, y aquellos aportados por encuestas, resultan valiosos para visualizar tendencias sociodemográficas, sin embargo no permiten inferir las modificaciones que se producen en las estructuras y relaciones familiares.

Para el caso cubano esta observación reviste particular importancia, en tanto los principios de consanguinidad y parentesco funcionan como criterios básicos a partir de los cuales las personas definen a sus familias, incluso más que el de residencia. Desde este punto de vista, los hogares o unidades domésticas deben ser concebidos como acotaciones de espacio y tiempo, que no definen a priori la existencia y el funcionamiento de un grupo familiar. Aunque la convivencia es un criterio asumido por diferentes teóricos e investigadores, no resulta exclusivo ni definitorio para enmarcar los límites de la familia. De hecho, en nuestro contexto no existe correspondencia entre las condiciones habitacionales del hogar como espacio físico y de la familia como grupo.

La valoración de las tipologías que constituyen referentes para las investigaciones cubanas, sitúa el análisis nuevamente en la articulación de las categorías familia-hogar. Las clasificaciones permiten agrupar a familias que se perciben como semejantes de acuerdo con determinadas características y se constituyen en el marco para entender múltiples formas de convivencia³. Se trata entonces de tipologías que clasifican más a los hogares que a las dinámicas familiares.

³ En los últimos años aumentan las investigaciones que abordan problemáticas asociadas a los distintos tipos de familias que conforman hoy la sociedad cubana. En sus concepciones, los reportes de investigación reflejan el uso de tipologías que enfatizan las características estructurales y la extensión de las familias. De acuerdo con la composición, la clasificación más utilizada incluye a las familias nucleares, extensas, extensas compuestas, extendidas o ampliadas. Algunos estudios incluyen a las familias monoparentales y reconstituidas. Para diferenciar la presencia de una o más generaciones en los grupos familiares se utilizan los términos: familias bigeneracionales, trigeneracionales y cuatrigeneracionales. Respecto a la estructura, otra clasificación enfatiza en la presencia o no de

Se debe considerar que la definición que se elija tiene repercusiones para la investigación y las políticas sociales, en tanto incluye o excluye determinadas características de los grupos familiares. Por ejemplo, la pareja heterosexual aparece como sujeto clave en las definiciones, con lo cual descartan a otras familias como las integradas por parejas homosexuales que, aunque en número y funcionalidad puedan cumplir roles prescritos (padre o madre), no se ajustan a las categorías establecidas. Por consiguiente, son grupos familiares silenciados en el diseño de políticas.

Se trata entonces de elaborar diagnósticos y propuestas de intervención ajustadas a las realidades que viven nuestras familias. En otras palabras, es preciso pensar a las familias cubanas, a partir de referentes teóricos que se validen y renueven en experiencias investigativas concretas.

El análisis de este eje resulta clave para el diálogo entre concepciones de familia y política social, en tanto se necesita colocar el mapa familiar cubano –lo singular y lo diverso-, en los principios orientadores de políticas y en el proceso de su implementación. Para ello es imprescindible establecer vías de comunicación efectivas que permitan transmitir los principales resultados y orientar nuevas exploraciones. Un elemento esencial en esta comunicación, es precisar las características de los escenarios que se estudian, los objetivos y el alcance de las investigaciones. No es viable hablar de las familias cubanas, ni generalizar conclusiones, desde evidencias empíricas que se producen en territorios o localidades específicas o con poblaciones pequeñas. De manera conjunta, es importante atender las características del contexto de investigación para explicar los datos que se producen.

La tendencia a establecer generalizaciones puede revertirse en acciones transformativas que tienden a homogeneizar la heterogeneidad de situaciones familiares. Asimismo, resulta importante que las políticas propongan estrategias integrales que permitan implementar programas dirigidos a la familia como unidad de análisis e intervención.

Entre los datos y las políticas: ¿cómo se produce la información sobre familia?

En la última década predominan estudios transversales y descriptivos para abordar la temática familiar. Los objetivos propuestos en las investigaciones enfatizan la caracterización de las familias en función de contenidos particulares. También es notable la variedad de instrumentos que se utilizan para el diagnóstico y la combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas en el análisis de datos.

Un elemento que se reitera en los estudios es la definición de conceptos que aparecen en los objetivos (generales y específicos) y en las proposiciones o hipótesis de trabajo. Pero luego, estos conceptos no se transforman en variables o categorías que definan dimensiones de los fenómenos o procesos estudiados. Este aspecto tiene implicaciones importantes para analizar los datos, ya que se reduce la posibilidad de descubrir aspectos o indicadores de la realidad que dan cuenta de las variables exploradas. Si se retoma el diálogo con las políticas, este es un elemento clave para contrastar resultados de investigaciones y comprender sus fundamentos.

Al apoyarse en pequeños grupos poblacionales, los estudios realizados profundizan y explican dinámicas, procesos y otras temáticas relacionadas con las familias, pero no precisan la

subsistemas familiares (Arés 2002; Torres 2006) y acuña los términos familia completa (cuando están presentes los dos miembros de la pareja) y familia incompleta (ausencia de la madre o del padre ya sea por divorcio o por muerte).

existencia, magnitud y predominio de determinadas problemáticas a nivel territorial y nacional (por ejemplo, expresiones de violencia, niveles de drogadicción, alcoholismo, entre otras). En ocasiones las exploraciones a nivel micro no se aventuran a ofrecer explicaciones en torno a los objetos que estudian; como resultado son pocas las que presentan interpretaciones profundas y plantean proyecciones acerca de las temáticas abordadas. En estos casos, se limitan las posibilidades de proponer estrategias para la transformación de los grupos familiares y de incidir en la formulación de las políticas.

Sobre la muestra o grupos de estudio, los materiales consultados revelan otras particularidades. Una parte importante de los trabajos asumen el estudio de la “familia”, sin embargo, la recolección de los datos prioriza la selección de informantes del grupo o a sus miembros aislados, con lo cual se diluye la perspectiva de familia como unidad de análisis. Como se apuntó antes, esta concepción es esencial para estimular y fortalecer la perspectiva de familia como unidad y su participación activa en el diseño, implementación y evaluación de las políticas que la impactan.

Por otro lado, es significativa la carencia de estudios longitudinales que tributen lecturas de procesos familiares, en distintos períodos evolutivos. Respecto a los datos estadísticos, los disponibles son insuficientes para caracterizar realidades y problemáticas familiares, tanto desde el punto de vista de su alcance como de sus contenidos; por ejemplo, las estadísticas existentes entregan poca información sobre la calidad de las relaciones y los vínculos familiares.

Una alerta referida al contexto latinoamericano cobra vigencia para las investigaciones cubanas: la necesidad de adoptar diseños metodológicos y desarrollar estándares que permitan examinar cómo se genera la información estadística sobre la cual se definen y elaboran las políticas públicas orientadas a la familia. El gran desafío es construir nuevas fuentes de datos, que consideren encuestas longitudinales sistemáticas y sean capaces de recoger información para abordar los cambios y transformaciones en las familias (Arraigada 2004).

Por su parte, las políticas deben priorizar el registro de informaciones reales que tributen a las investigaciones y que, al mismo tiempo, fortalezcan sus principios orientadores. En este caso es preciso disponer de datos actualizados, desde los que se diseñen programas y políticas específicas para la diversidad familiar existente. La necesidad de desagregar estadísticas respecto al sexo, ilustra con claridad esta idea. Si bien en nuestro país algunos datos incorporan esta diferencia, se trata de una práctica que debe extenderse con mayor intensidad a otros indicadores sociodemográficos que caracterizan a las familias. Según plantea Irma Arriagada, las políticas deben considerar el papel estructurante de las relaciones de género en el bienestar de las familias, así como, el grado mayor o menor de vulnerabilidad de sus integrantes de acuerdo a su posición en las relaciones sociales (2005).

Utilidad y uso de las investigaciones

Desde la investigación científica se ha avanzado lo suficiente para construir visiones múltiples y variadas de las características y potencialidades de las familias cubanas. Sin embargo, cuando finaliza la investigación, son muy pocas las oportunidades para que los investigadores compartan sus resultados con decisores o para que aporten directamente al diseño de políticas sociales. En los reportes de investigación, el espacio dedicado a la propuesta de recomendaciones constituye, o al menos pudieran ser, el medio más directo y expedito mediante el cual los investigadores proponen acciones encaminadas a promover la transformación de la realidad estudiada. A pesar de su significación, en la práctica ocurre que el

proceso de preparación de las recomendaciones, confronta un conjunto de dificultades, entre las que se encuentran (Chávez et al. 2008):

- En su mayoría, los estudios que recomiendan, concentran sus propuestas en el área de la investigación sin trascender a las políticas sociales.
- Son pocos los estudios que proponen recomendaciones relevantes –en lo que respecta a su alcance y contenido-, para la transformación de la vida familiar. De hecho una parte importante no propone acciones de continuidad.
- A veces las recomendaciones están poco fundamentadas en los resultados del estudio y/o están presentadas en un lenguaje demasiado técnico, que muy poco, o nada, aporta a los decisores. En otras ocasiones se convierten en un inventario de buenos deseos, sin que se expongan y ni siquiera se sugieran los procedimientos a seguir para alcanzar los fines propuestos o se identifiquen las instituciones a las que se dirigen.

Estas dificultades pueden explicarse por el hecho de que una parte importante de los estudios, tienen el carácter de ejercicio docente -siendo el resultado de Tesis de Diploma, Maestría o Doctorado-. Por otra parte, no existe en nuestra sociedad una institución que centre el trabajo con las familias y genere, controle o solicite, investigaciones al respecto.

Lo cierto es que existen dificultades que afectan el uso de las investigaciones y restringen su utilidad para la elaboración y el re-diseño de políticas. No obstante, la responsabilidad es compartida y se necesita un mayor activismo por parte de los decisores. Por supuesto, que este activismo tiene que partir de un intercambio abierto, sistemático y reflexivo con los investigadores.

La experiencia del Grupo de Estudios sobre Familia del CIPS, con una larga tradición en la elaboración de recomendaciones dirigidas a la política social y a la investigación, ofrece otra mirada sobre esta cuestión. Sus informes de investigación dedican un amplio espacio a la formulación de acciones significativas con relación a la vida familiar, y a la sensibilización de decisores y funcionarios de programas respecto a cambios y necesidades de las familias que se encuentran en diferentes fases y coyunturas. No obstante, muy pocas de estas acciones han sido implementadas después; incluso, se desconoce si han llegado a ser evaluadas por las instituciones a las que estaban dirigidas, pues no está instrumentado el necesario proceso de intercambio al respecto (Chávez et al. 2008).

Este panorama puede comenzar a cambiar, si el diálogo entre investigadores y decisores se inicia desde el establecimiento de temáticas prioritarias para la investigación, se extiende a la elaboración de su estrategia metodológica, a la socialización de resultados –incluyendo las recomendaciones- y al propio diseño, ejecución y evaluación de las políticas. Desde esta concepción, se ampliarían los espacios comunes de intercambio y serían mayores los beneficios para las familias. Además de economizar tiempos y esfuerzos, pues no se insistiría en abordar temáticas ya exploradas y se ganaría en la definición de los problemas a investigar.

Ciencias sociales y evaluación de políticas orientadas a las familias

Como se apuntó antes, son prácticamente inexistentes las investigaciones cubanas que aborden la relación entre familias y políticas sociales. Mucho menos atención por las ciencias sociales ha recibido la evaluación de las políticas que afectan a las familias. Con seguridad, estas ausencias refrendan nuevamente el distanciamiento que existe entre ambos campos. Por sólo

citar algunos factores que explican esta realidad, basta referir; la poca participación de los investigadores en la elaboración de políticas que impactan a las familias y su limitado acceso a los documentos rectores de las mismas; el predominio de programas o acciones transformativas dirigidas a miembros aislados de la familia que, en efecto, “llegan” a los grupos familiares de manera tangencial; y la ausencia de instituciones que a nivel nacional se encarguen de diseñar las políticas y monitorear su puesta en práctica⁴.

A estos aspectos se agregan, la falta de claridad sobre los propósitos de la evaluación de políticas por las instituciones responsables de su elaboración, el poco reconocimiento del carácter político de la evaluación, así como la tendencia a valorar más los productos que los diseños o los procesos de implementación. También debe apuntarse la percepción compartida por algunos decisores e investigadores, de que la evaluación es un asunto secundario.

En este análisis es necesario mencionar brevemente algunos elementos que refuerzan la utilidad de la evaluación de políticas sociales, ámbito en el que las ciencias sociales tienen mucho que ofrecer. La evaluación, entendida como proceso de recopilación y análisis sistemático de las políticas -en su formulación, ejecución e impactos-, emite juicios sobre el valor del sistema de acciones diseñado e implementado, su efectividad, cumplimiento de sus objetivos y beneficios que reporta en las poblaciones a las que se dirigen, en este caso las familias. Un aspecto a considerar en este proceso es la temporalidad de las políticas, es decir, los tiempos que median entre su formulación y resultados.

El rol de las ciencias sociales es clave durante la evaluación. Los resultados de sus pesquisas deben ser comunicados con claridad a los tomadores de decisiones, aportando informaciones prospectivas sobre demandas familiares; esta idea tiene que ver con su capacidad para anticipar escenarios futuros. No sólo los cambios estructurales y funcionales de las familias deben ser objeto de la política social, sino también sus niveles de calidad de vida, especialmente de aquellos grupos de mayor vulnerabilidad (por ejemplo familias integradas por niños, con jefatura femenina y presencia de adultos mayores). De la misma manera, las investigaciones pueden aportar insumos al diseño de políticas que visualicen a las familias en sus conexiones múltiples con realidades de otras instituciones y grupos sociales, así como, con otros programas y políticas que se implementan en el país.

Un tema en el que se necesita pensar de forma coherente y consensuar estrategias, es el referido a la construcción de indicadores para valorar las políticas. Éstos deben ser revaluados en cada etapa del proceso, con el fin de ajustar sus criterios de medidas a las necesidades prácticas y facilitar la toma de decisiones durante la ejecución y la reformulación de las políticas. En este punto, debe enfatizarse la participación de las familias en la elaboración de los indicadores y en su valoración; quiere decir, que se necesita dar voz a las familias en su calidad de sujeto de las políticas. Se trata entonces de transitar desde una concepción de políticas estatales hacia una visión de políticas públicas, dinámicas, de tipo red, en las que participen distintos actores de forma conjunta.

En este eje debe incluirse la reflexión sobre las acciones de transformación que se diseñan por investigadores y decisores en función de problemáticas puntuales de las familias. Un primer elemento a considerar es que la mayoría de las experiencias de transformación, a las

⁴ “La Federación de Mujeres Cubanas; la Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular; y la Comisión Nacional del Sistema de Prevención y Atención Social, se ocupan de una forma u otra de los temas que atañen a las familias, pero en ninguno de los tres casos esa es su problemática fundamental...” (Chávez et al. 2008:163).

que se pudo acceder para este trabajo, centran la atención en grupos familiares constituidos, con poco margen para potenciar la etapa de formación de la familia o estimular la preparación para la convivencia.

La lectura de estas experiencias evoca algunos aprendizajes que deben valorarse al proponer acciones de cambio en las realidades familiares. “Cuando se realizan intervenciones, los riesgos se acrecientan y hay que evitar victimizar adicionalmente a los participantes directos al enfrentarlos con sus problemas y/o dificultades. Por otra parte, no es ético ni “productivo” imponer cambios que los sujetos o grupos no sienten que necesitan (...) Plantear que una experiencia de intervención es válida y generalizable requiere el cumplimiento riguroso de una serie de exigencias metodológicas en su ensayo, sistematización y evaluación, pero nunca deberá ser aplaudida como la solución; sólo constituye un camino posible para alcanzarla si se dieran una serie de condiciones. Promover generalizaciones de experiencias por decreto no es efectivo ni ético” (Chávez et al. 2008: 159).

Del mismo modo, las intervenciones deben preservar el principio del respeto a las decisiones familiares. Más allá de buenos deseos, las familias eligen caminos propios y tienen potencialidades que no es posible desestimar. Esta lectura también es válida para la formulación de políticas y su puesta en práctica.

Reflexiones finales

Considerar a la familia “célula básica de la sociedad” debe trascender el plano declarativo y convertirse en una realidad cotidiana de las prácticas investigativas y las políticas sociales. Para ello es imprescindible resignificar el papel y la importancia de este grupo humano, en los diferentes niveles de la sociedad cubana.

Mucho se habla de la participación de la familia en los procesos sociales, fundamentalmente, cuando se trata de la socialización de sus integrantes. A veces, sus responsabilidades “sociales” se juzgan, desde posiciones centradas más en las debilidades que en sus propias fortalezas. Lo cierto es que las familias cubanas han sido y son protagonistas esenciales de la construcción de una sociedad impactada por intensos y profundos cambios, incluida una crisis socioeconómica que ha provocado fuertes afectaciones en sus condiciones de vida y en el ejercicio de sus funciones. Con pocos referentes para adaptarse a las transformaciones, las familias demuestran capacidades ilimitadas para garantizar su reproducción y el sostenimiento de la sociedad. Sin embargo, los cambios vividos no siempre se han acompañado de políticas sociales que las coloquen en el centro de sus acciones y asuman sus complejidades y contradicciones; tampoco han existido ni existen políticas orientadas específicamente a los grupos familiares.

Este hecho, alertado de manera sistemática por algunas investigaciones, debe ser considerado si la meta es la construcción de un sistema que reconozca, comprenda y asuma las brechas de desigualdad existentes, que respalde la justicia social y apueste por políticas inclusivas de grupos vulnerables. Justo en este análisis, cobra especial significación el diálogo entre las investigaciones y la política social. Hacer por y para las familias supone que las políticas se diseñen asumiendo la diversidad familiar y reformulando los espacios de participación de este grupo social. Por tanto, resulta imprescindible estimular las potencialidades de los grupos familiares y visualizar sus compromisos con los caminos y estrategias que se asuman.

La sociedad cubana cuenta con múltiples experiencias en la implementación de programas y acciones sociales que privilegian la asistencia y la protección a diferentes sectores y grupos de la sociedad; muchas de ellas tocan la cotidianidad de las familias. Reconociendo los beneficios que reportan estas acciones en el corto plazo, vale la pena alertar sobre la importancia de pensar en términos de bienestar familiar y prevención social. Esta es una clave esencial para compartir referentes con las familias, potenciar su desarrollo a largo plazo y alcanzar resultados de mayor sostenibilidad. En este campo, las ciencias sociales cubanas tienen saberes que aportar. Un elemento a destacar en estas reflexiones es que si importante es el diálogo horizontal entre investigadores y decisores y la concepción de responsabilidades compartidas, también lo es comprometerse y asumir las tareas concretas que corresponde a cada parte en el camino de fortalecer la institución familiar cubana.

Quizás las reflexiones aquí presentadas provoquen otras interrogantes y proyecten nuevos retos en la relación investigación y política social. Más allá de un interés académico, el fin último de este trabajo es fortalecer el desarrollo de las familias y contribuir, modestamente, a su transformación.

Bibliografía

Arés, Patricia 2002 *Psicología de la familia. Una aproximación a su estudio*. Editorial Félix Varela, La Habana.

Arriagada, Irma y Verónica Aranda 2004 “Resumen de los debates”. En: *Serie Seminarios y Conferencias: Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. División de Desarrollo Social, Santiago de Chile.

Arriagada, Irma 2005 “Debate sobre la situación de las familias”. En: *Serie Seminarios y Conferencias: Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*. División de Desarrollo Social, Santiago de Chile.

Benítez, María Elena 2003 *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.

Chávez, Ernesto et al. 2008 “La familia cubana en el parteaguas de dos siglos”. Informe de investigación, CIPS, La Habana.

Díaz, Mareelén et al. 2001 “Familia y cambios socioeconómicos a las puertas del Nuevo Milenio”. CIPS, La Habana.

Espina, Mayra 2004 “Políticas de atención a la pobreza y la desigualdad. Examinando el rol del estado en la experiencia cubana”. Informe de investigación. (La Habana: CLACSO/CROP/CIPS).

Torres, Marta 2002 “Vínculo familia, escuela y comunidad. Utopía o realidad. Material básico”. Taller Internacional Familia-escuela-comunidad. CELAEE, La Habana.